

## Desaparición. La vida en sus límites (Disappearance. Life in the limits)

IGNACIO IRAZUZTA\*  
MARÍA MARTÍNEZ\*  
ESTELA SCHINDEL\*

Irazuzta, I., Martínez, M., y Schindel, E., 2018. Desaparición. La vida en sus límites. *Oñati Socio-legal Series* [online], 9 (2), 222-236. Received: 19-03-2018; Accepted: 21-05-2018. Available from: <https://doi.org/10.35295/osl.s.iisl/0000-0000-0000-1024>



### Resumen

La vida y la muerte han estado en el centro de las investigaciones sobre la desaparición; la desaparición es una incógnita sobre esos estados: ¿están vivos?, ¿han muerto? Esas incógnitas se entretajan con un proceso en el que vida y muerte han dejado de ser estados dicotómicos encontrando hoy una zona de indeterminación creciente entre ambos. En este texto reflexionamos sobre la definición de la vida y la muerte y sobre la producción de esa zona de indeterminación en la que, apostamos, habitan un número in crescendo de sujetos. Para el análisis de esas zonas de indeterminación nos apoyamos principalmente en trabajos de autores que han trabajado sobre espacios de desaparición forzada bien que estudian la vida en situaciones de vulnerabilidad y abandono. Con esa reflexión buscamos abrir el interrogante sobre la vida cuando es llevada al límite que, argumentamos, sería el estado de vida en la desaparición.

### Palabras clave

Desaparición; vida; límites; zona de indeterminación

---

La firma de este texto no hace justicia a quienes trabajaron en la elaboración de las ideas que aquí se contienen discutidas en un grupo de trabajo en el que también participaron Gabriel Gatti, Clara Méndez y Ander Mendiguren a quienes agradecemos su contribución. Igualmente, este texto es deudor de las conversaciones y discusiones con el conjunto del equipo del proyecto financiado por MINECO: *Desapariciones. Estudio en perspectiva transnacional de una categoría para gestionar, habitar y analizar la catástrofe social y la pérdida* (CSO2015-66318-P) (<http://identidadcolectiva.es/victimas-desapariciones/>).

\* Ignacio Irazuzta es profesor de Teoría política en el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. Av. Eugenio Garza Sada 2501 sur, Colonia Tecnológico, 64849-Monterrey, Nuevo León, México. Tel.: +528183582000 ext. 4574. Dirección de email: [ignacio.irazuzta@itesm.mx](mailto:ignacio.irazuzta@itesm.mx). ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8227-9946>

\* María Martínez es profesora ayudante doctora de Sociología en el departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la Universidad Nacional de Estudios a Distancia. C/ Obispo de Trejo 2, 28040, Madrid. Dirección de email: [mariamartinez@poli.uned.es](mailto:mariamartinez@poli.uned.es). ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9337-3225>

\* Estela Schindel es investigadora y profesora adjunta en el Instituto Viadrina de Estudios Europeos de la Universidad Europea Viadrina. Große Scharrnstr. 59, 15230, Frankfurt an der Oder, Alemania. Dirección de email: [schindel@europa-uni.de](mailto:schindel@europa-uni.de). ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3226-2406>



**Abstract**

Life and death have been in the center of research on disappearance; disappearance is actually an unknown on those states: are they alive? Are they dead? Those unknowns are interwoven in a process where life and death constitute no longer a dichotomy and we find today a bigger zone of indetermination between them. In this text we reflect about the definition of life and death and about the production of that zone of indetermination that is today inhabited, we consider, by a larger number of subjects. For the analysis of those zones of indetermination we make use mainly of works by other scholars that have analyzed either life in spaces of enforced disappearance or studied life in situations of vulnerability and abandonment. This reflection allows us to open the question of life when it is pushed to the limits which, we argue, is the form of life of disappearance.

**Key words**

Disappearance; life; limits; zone of indetermination

## Índice / Table of contents

1. La vida, la muerte, incógnita en las desapariciones .....	225
2. Frontera entre vida y muerte como objeto de producción y disputa política ....	226
3. La vida en sus límites: adentrándonos en la zona de indeterminación.....	229
4. Cómo pensar la vida en los límites de los desaparecidos (sociales).....	233
Referencias.....	234

## 1. La vida, la muerte, incógnita en las desapariciones

La vida y la muerte han sido cuestiones centrales en la construcción de lo que conocemos como desaparición forzada de personas. La de desaparición es, entre otras cosas, una noción que emerge de un trabajo de “imaginación social” (Gatti 2017, p. 18) para intentar dar nombre a una situación atravesada por la incógnita de la vida y la muerte. Se trata de una categoría que mantiene precisamente esa indefinición entre la vida y la muerte; su efecto social se apoya en la creación de una incertidumbre epistemológica: un umbral de vacilación (Mahlke *et al.* 2012). Esta incógnita ha estado presente de diversas maneras en la mesa de debate sobre las desapariciones: ha ocupado y ocupa a las asociaciones de familiares de personas desaparecidas con el reclamo y la esperanza de encontrarlos con vida –“vivos se los llevaron, vivos los queremos” es una formulación de estas organizaciones ya transnacionalizada– o de la búsqueda de los restos para ayudar a tramitar el duelo; es tema de la medicina forense que contribuye a la resolución de la incógnita uniendo cuerpo e identidad; forma parte de la discusión en los trabajos jurídicos sobre la desaparición forzada de personas para la definición del delito; y, es central en relación a la creación de condiciones de supervivencia en estados suspendidos entre la vida y la muerte de quienes fueron recluidos en los Centros Clandestinos de Detención (CCD).

Esta última cuestión es de especial relevancia para el trabajo que buscamos acometer en este texto. En los CCD, los detenidos-desaparecidos son expuestos constantemente a la muerte, pero en ocasiones mantenidos con vida para extraer información. Ahí emergen obligatoriamente preguntas sobre la producción política de la vida y la muerte: ¿cómo se definen los límites entre la vida y la muerte en los CCD? ¿Podemos considerar las condiciones de supervivencia extrema en las que allí se vive como vida? ¿Necesitamos de otros nombres para calificar esas vidas? ¿Sería más adecuado hablar de muerte o, al menos, de “muerte social” (Patterson 1982)?<sup>1</sup> El trabajo de Pilar Calveiro (2004) es referente en el análisis de los CCD. Aunque la autora se interesa por las formas de poder de los “campos de concentración de Argentina” (*Ibidem*), la pregunta por la vida en esos “espacios de excepción” (Agamben 2004) ocupa parte central de su trabajo.<sup>2</sup> No se trata sólo del análisis y la denuncia de las torturas y violencias infligidas a los detenidos-desaparecidos para extraer información y hacerles confesar, sino también de la exposición a otras formas de violencia más cotidianas que crean condiciones de vida extremas para los secuestrados, formas de vida que acercan a esos sujetos a la muerte: limitación de la ingesta de alimentos, inmovilización física, imposibilidad de comunicación con otros prisioneros, etc. Este es un modo de biopolítica que, en palabras de Schindel: “no radica ni en el *dejar vivir y hacer morir* (...) ni en el *hacer vivir y dejar morir* (...), sino en el *hacer sobrevivir*: modular constantemente la línea que separa la vida de la muerte” (Schindel 2012, p. 59).

Estas formas de “modulación de la línea que separa la vida de la muerte” (*Ibidem*), de suspensión de sujetos y poblaciones entre la vida y la muerte que se producen en los CCD no son –esta es nuestra hipótesis– exclusivos a este tipo de espacios de excepción. Al contrario, y en línea con una creciente literatura, nos interesa analizar cómo existe un número *in crescendo* de poblaciones que son expuestas permanentemente a estados liminales con la muerte, pero sin llegar completamente

---

<sup>1</sup> Desde la filosofía, los debates sobre la vida han sido centrales para responder a estas cuestiones. Por citar un trabajo reciente en que se plantea la pregunta no por la vida en general, sino por la “buena vida”, remitimos al texto de Judith Butler (2015): *Can one lead a good life in a bad life?* En cualquier caso, los planteamientos epistemológicos acerca de quién define qué es una vida y desde dónde se define no son absolutos, sino que son histórica y socialmente situados. Las reflexiones que informan este análisis están necesariamente informados por una concepción euro-occidental de la vida y la muerte.

<sup>2</sup> Su trabajo no puede no hacernos recordar el escrito de Primo Lévi *Si esto es un hombre* (2002).

a ella, mantenidos en los límites de la vida.<sup>3</sup> Son poblaciones que no han sido desaparecidas en el sentido de la categoría jurídica de “desaparición forzada” (Anstett 2017), pero que podríamos considerar “desaparecidos en régimen liberal” (Tassin 2017), o “desaparecidos sociales” (Gatti 2017). Las nociones de “desaparecido en régimen liberal” y de “desaparecido social” son recientes y, por ello, aún poco asentadas. La primera, de Tassin, apuesta por mostrar que la desaparición puede ser un concepto válido para pensar las formas de “invisibilización política y social” de sujetos y poblaciones en régimen liberal cuando, siguiendo el autor en este aspecto a Arendt, insiste en que la política es únicamente posible en condiciones de “aparición”. La segunda, de Gatti, entiende que las categorías *desaparición* y *desaparecido* han circulado y se han extendido en su uso a situaciones muy diferentes a la desaparición forzada y hoy pueden servir para “pensar en lugares incómodos, informes, de la vida social” (Gatti 2017, p. 28). Ambas pueden ser útiles no sólo para analizar una situación dada, sino que el simple nombrar puede tener efectos performativos y hacer *aparecer* a aquellas poblaciones que sin ese nombre carecían de existencia.

En este texto nos preguntamos por esas formas más novedosas de desaparición, que no se ajustan a la categoría jurídica de “desaparición forzada” (Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, 2006), y nos proponemos indagar en cómo llevar la vida a sus límites es parte fundamental de una forma de desaparición que ya no es siempre producto de una acción estatal directa, sino de complejos entramados sociales. Por ello, no atendemos a “la línea que separa la vida de la muerte” (Schindel 2012, p. 59) en “espacios de excepción” (Agamben 2004) como los CCD, sino que nos acercamos a espacios y poblaciones cada vez más ordinarias de nuestras sociedades. Para ello consideramos necesario, y con ello abrimos el texto, preguntarnos no por las nociones de vida y muerte en sí, sino precisamente por los límites que definen dónde acaba una y comienza la otra. Apostamos, por un lado, que esa no es una definición biológica, sino política;<sup>4</sup> y, por otro lado, que nos encontramos hoy ante una “zona de indeterminación” cada vez más amplia entre esos dos estados –el de la vida y la muerte– en la que se ve obligado a vivir un número cada vez mayor de sujetos y poblaciones. Al mismo tiempo, consideramos que esos límites y fronteras son objeto de disputa y negociación permanente por quienes habitan esos espacios, que no han de verse como seres pasivos sino como sujetos capaces de resistir y desarrollar modos novedosos de agencia aún en condiciones extremas (Schindel 2017). Tras ello, nos adentramos, a través de trabajos de otros autores, en esa zona de indeterminación. Mostraremos las tensiones que emergen al pensar esas zonas como excepcionales y el carácter en alguna medida ordinario de la vida cotidiana que allí se instituye. En ese repaso, atenderemos a varias dimensiones de esa vida excepcional a la vez que ordinaria (la “estructura” de esos mundos, las socialidades, el cuerpo, las temporalidades, y las agencias). Cerramos el texto con una reflexión sobre la necesidad de considerar esa zona de indeterminación entre la vida y la muerte como un lugar habitado cada vez por más sujetos, y nos interrogamos por cómo dar cuenta de los modos liminales de vida que hacen a los “desaparecidos sociales”, así como por los retos a los que estas formas de vida nos confrontan cuando hacemos investigación social.

## 2. Frontera entre vida y muerte como objeto de producción y disputa política

Partimos de una afirmación de Agamben en *Homo Sacer I* (1998) que da en el núcleo del problema: “Vida y muerte no son hoy conceptos científicos sino conceptos

---

<sup>3</sup> Muchos podrían ser aquí los trabajos a citar; destacamos, entre ellos, los conceptos de “vidas desperdiciadas” de Bauman (2005), el de “expulsiones” de Sassen (2016), o incluso la figura del “pariah” de Varikas (2007) que muestran ese cada vez mayor número de sujetos llevados al límite de la vida.

<sup>4</sup> La operación biopolítica consiste precisamente en “separar” en una vida plena, una vida política, aquello que se produce como “biológico” o “natural”. Creemos sin embargo, con Agamben (1998), que no hay tal vida “natural” como un dato preexistente sino que ésta es suscitada por efecto de una operación política.

políticos que sólo adquieren sentido por medio de una decisión. El ejercicio del poder soberano pasa más que nunca por las fronteras biopolíticas y se sitúa en la encrucijada de las ciencias médicas y biológicas" (Agamben 1998, p. 208). Agamben se basa ahí en la definición de 1959 del coma *depassé* o *ultracoma*, donde a la abolición total de las funciones de la vida de relación corresponde una abolición total de las funciones de la vida vegetativa. Un estadio fruto de las nuevas tecnologías de reanimación. Pero ¿qué es esa "supervivencia"? ¿Qué es esa zona de la vida más allá del coma (más allá de las "funciones vitales", en su paradójica definición)? ¿Qué o quién es el ultracomatoso? Lo que está en juego, afirma Agamben, es la definición de "muerte" (o mismo de la vida) [Agamben 1998, pp. 203-206].

Los criterios tradicionales que determinaban la muerte (interrupción del latido cardíaco y/o de la respiración) quedan relegados y se abre una tierra de nadie entre el coma y el fallecimiento que obliga a establecer nuevos criterios y fijar nuevas definiciones. Ello es especialmente constatable en los debates sobre la "muerte encefálica" (Flores-Pons e Íñiguez-Rueda 2012), y emergen igualmente con el desarrollo de las tecnologías de transplante para las que el ultracomatoso es, precisamente, el estado ideal. En el entorno médico, la "muerte encefálica" se impone progresivamente como nuevo criterio de muerte a pesar de que el paciente siga respirando gracias a las tecnologías de reanimación. Pero esta aceptación no cierra, sino más bien abre, el debate sobre dónde termina la vida y comienza la muerte, al menos desde una concepción occidental de vida y muerte, donde estas suelen ser definidas a través del individuo y su cuerpo. Como señalan Flores-Pons e Íñiguez-Rueda, la muerte encefálica es

una forma de morir reciente y que está en controversia (Machado, 1994; Karakatsanis, 2008; Russell, 2000) ya que, compartiendo la conclusión que expone Kaufman (2000), aquellos seres que están mantenidos por prácticas médicas modernas o que no están autorregulándose 'naturalmente' y no se los considera ni completamente vivos, ni biológicamente muertos, desestabilizan el orden social existente de modos diferentes respecto otras formas híbridas. (Flores-Pons e Íñiguez-Rueda 2012, p. 934)

Entonces el concepto "muerte" (y, con él, "vida"), lejos de haberse hecho más exacto, se convierte en indeterminado. Por ello, vida y muerte no son para Agamben conceptos científicos, sino políticos, pues adquieren sentido a través de una decisión sobre los límites donde comienza uno y termina otro. Esta viñeta sobre las muertes en la valla de Melilla ilustra, a nuestro juicio, de algún modo esta idea de cómo la definición de la muerte es en última instancia una decisión política, también y precisamente en contextos que propician lo que llamamos desaparición social, como el de las migraciones clandestinas:

#### VIÑETA 1



Viñeta de Bernardo Vergara publicada en *El Diario* el 24/11/2013 (ver [http://www.eldiario.es/vinetas/valla-Melilla\\_10\\_200279971.html](http://www.eldiario.es/vinetas/valla-Melilla_10_200279971.html)).

En la viñeta vemos claramente cómo la evaluación médica de aquello que ocasiona la muerte, en este caso las hemorragias, no es suficiente hoy para determinar oficialmente la muerte, sino que esta requiere de una decisión política (el informe del Ministerio del Interior) que la certifique. Las fronteras entre la vida y la muerte son, de nuevo con Agamben (1998), definiciones políticas, una biopolítica.

La definición de la muerte entonces es política, y es contingente e histórica. Schindel hace un recorrido por las concepciones (no) dicotómicas entre la vida y la muerte apoyándose en los trabajos de Agamben y Ariès que es de interés (Schindel 2012): el primero explica que en la antigüedad, los rituales de muerte tenían el objetivo de que el alma del muerto permaneciera en el mundo de los vivos, así se mantenían separadas esas esferas; y el segundo aclara que en la modernidad, el miedo a la muerte adoptó la forma de pánico de ser enterrado vivo, pues se creía en un estado indefinido entre vida y muerte, pero las tecnologías médicas terminan primero con ese estado indefinido, para luego volverlo a producir con las técnicas de reanimación artificial, entre otras.

En el campo de la desaparición forzada, la supuesta separación dicotómica entre vida y muerte quiebra pronto; la desaparición es, de nuevo, una incógnita sobre esos estados. Incluso en los centros de detención, si la separación entre vida y muerte existe es porque es creada y modulada permanentemente por el poder soberano:<sup>5</sup> en la sala de tortura, aunque también en otros espacios del CCD (mantener al prisionero al borde de la muerte pero sin matarlo) tanto como en lo que hay de esfera mediática, donde se presenta como “muertos” a secuestrados que aún se mantienen vivos bajo detención, aunque carecen ya de existencia civil (Schindel 2012). Lo que en realidad encontramos en la desaparición forzada, y en muchas otras situaciones sociales como mostramos en este artículo, es la producción de una zona de indeterminación entre ambos estados.

Dos cuestiones emergen de esta forma de entender la vida y la muerte no como estados dicotómicos, sino como polos de una zona de indeterminación para abordar las desapariciones. Primero, lo interesante es precisamente plantear la pregunta por la definición desde el punto de vista del poder soberano de la vida y de la muerte, de la definición de los límites entre un estado y otro. Si en el caso de las desapariciones esta cuestión se ve claramente en los CCD, debemos prestarle atención también a situaciones sociales –de exclusión, de marginación, de invisibilización, de, en fin, “desaparición social” (Gatti 2017)– en las que hay algún tipo “modulación” de ese límite entre ambos estados. Ahora bien, y como veremos en el siguiente epígrafe, la definición de esos estados no es una operación unilateral del lado de los poderes, sino que es disputada, resistida, negociada, etc. por los sujetos por ella afectados. Los límites entre la vida y la muerte estarían siempre en disputa, en negociación; habría siempre un movimiento en lo que se considera vida y lo que no a través de la disputa por cómo se traza esa línea en la práctica.

En relación a esto último, y esta es la segunda cuestión, la zona de indeterminación de la que estamos hablando nos aboca a preguntarnos por formas de vida que no responden a una única definición universal de la vida, sino que permite pensar un continuum o gradiente de posiciones o formas de vida. Aquí no podemos dejar de atender a la pregunta por la “cualificación” de la vida. Estamos pensando en situaciones sociales en las que los agentes implicados han de dirimir cuestiones muy concretas sobre las necesidades de una vida (vivable). Un ejemplo muy concreto es el de muchísimas decisiones de la gestión humanitaria de poblaciones en estados de carencia o vulnerabilidad como en un campo de refugiados (Agier 2011). ¿Cuántas calorías, cuánta agua, cuántos metros cuadrados, cuánto oxígeno precisa una persona para vivir? La respuesta no es sencilla, ni obvia. En un interesante texto sobre la génesis ideológica de las necesidades, Jean Baudrillard (1974) afirma que

---

<sup>5</sup> El poder soberano tiende a coincidir con, pero puede también desbordar, el poder estatal. En la actualidad se trata de poderes de hecho que suelen encarnar en complejos entramados de violencia (Calveiro 2012).

no hay un “mínimo universal antropológico” de lo que se precisa para vivir. Nuestras necesidades pueden ser moduladas, activadas, movilizadas y aumentadas o reducidas según se nos necesite más como fuerza de trabajo o como fuerza de consumo<sup>6</sup>. Ahora bien, más allá de las necesidades biológicas y corporales (mínimos de supervivencia como el agua, el oxígeno o la comida, unas condiciones materiales, en definitiva), nos preguntamos sobre las necesidades que hacen a una vida social, por aquellos elementos propios de la vida en sociedad: un nombre, un cuerpo, una identidad, un sujeto con agencia...<sup>7</sup>

En el siguiente apartado nos preguntamos precisamente por esa zona de indeterminación. Para Agamben, los cuerpos que habitan en “una zona de indeterminación donde las palabras vida y muerte han perdido su significado” como podrían ser los muertos encefálicos, no difieren en exceso del espacio de excepción en el que habita lo que este autor llama “nuda vida” (Agamben 1998). Por ello, en este texto, apoyándonos en trabajos de otros autores, analizamos situaciones de poblaciones o sujetos que “habitan la nuda vida” o, en los términos por los que apostamos nosotros, “desaparecidos sociales”.

### 3. La vida en sus límites: adentrándonos en la zona de indeterminación

En esta sección buscamos adentrarnos precisamente en mundos de vida aparentemente anómicos, inhabitables, invivibles, excepcionales; en esa zona de indeterminación entre la vida y la muerte; en las formas de vida cuando esta es llevada al límite. Es este un enfoque que quiere abordar una dimensión más allá de los análisis que se centran principalmente en la producción biopolítica de esas vidas llevadas a sus límites, la vida en condiciones extremas. Pero es, además, un enfoque contraintuitivo pues busca indagar precisamente en la vitalidad de los “muertos sociales” (Patterson 1982) o en aquellos lugares en los que, paradójicamente, hay vida en los “mundos de muerte” (Mbembe 2000/2011). En este sentido, nos sumamos a la invitación de Alexander Weheliye (2014) de indagar en la vida social de esos mundos, en la “socialidad encarnizada”, insistiendo en la importancia de los movimientos minúsculos, residuos esperanzadores... porque considera que las zonas de abyección total no niegan toda dimensión de existencia y subjetividad.

Este enfoque contraintuitivo es, consideramos, fundamental para abordar ciertas cuestiones propias de la desaparición social, para entender con mayor precisión esa zona de indeterminación. Nos apoyamos para hacerlo en los estudios de otros autores que han trabajado sobre formas de vida y/o poblaciones excluidas, vulnerables, cuyas existencias son expuestas, de una u otra manera y con más o menos constancia, a una modulación permanente entre la vida y la muerte; sujetos y poblaciones suspendidos en los límites de la vida. Dos obras etnográficas constituyen el corpus principal de este trabajo (Biehl 2005, Agier 2011), a las que añadimos pinceladas de otras tres (Scheper-Hughes 1997, Bourgois y Schonberg 2009, Molland 2013). Atendemos a cinco dimensiones no por exhaustivas, sino por ser las que estos autores definen cuando estudian estas poblaciones, y que consideramos permiten definir la vida cuando es llevada a sus límites y las paradojas que plantea para su análisis: la “estructura” de los mundos de vida, las socialidades, el cuerpo, las temporalidades y las agencias.

Antes de entrar a esas cinco dimensiones, unas notas rápidas sobre el corpus de análisis. Todos los textos son trabajos etnográficos de gran intensidad; sus autores se han adentrado en mundos en los que la vida es llevada al límite: los campos de

---

<sup>6</sup> La referencia a Marx es aquí obligatoria. Para este autor, se concede al trabajador proletario solo el mínimo para garantizar su reproducción y, esa es, siguiendo a Agamben, otra operación política.

<sup>7</sup> Dos cuestiones interesantes, pero que nos desviarían del propósito de este trabajo, emergen en relación a esta cuestión. La primera, que la pregunta podría llevarse al terreno filosófico de preguntarse por el significado de la “buena vida” (Butler 2015), no lo haremos. La segunda, ¿qué relaciones se establecen entre esos supuestos universales antropológicos de la vida y la concepción del humano pleno (Wynter 2003)?



refugiados en una etnografía multisituada [(Kenia, Zambia, Guinea, Liberia y su frontera, Sierra Leona, y Palestina) de Agier 2011]; las “zonas sociales de abandono” en Brasil (Biehl 2005) donde se deja morir a sujetos expulsados de lo humano, “ex-humans”; la violencia extrema en comunidades pobres en ese mismo país (Scheper-Hughes 1997); los mundos de drogadictos en EEUU (Bourgois y Schonberg 2009); los mundos de la prostitución en la frontera entre Tailandia y Laos (Molland 2013). Además de tener en común que analizan situaciones en los límites de la vida, todos desarrollan una aproximación, una sensibilidad metodológica para aprehender la existencia social allí donde la vida es llevada a sus límites.

Cuenta el antropólogo Sverre Molland (2013) cómo entró al campo de la prostitución en la frontera entre Tailandia y Laos movido por la idea, común y extendida, de que ese era un mundo que pertenecía al orden de lo excepcional. Sin embargo, la sorpresa no fue menor cuando lo que encuentra es que sus habitantes –prostitutas, *madames*, proxenetas...– viven vidas bien ordinarias, banales. O, mejor dicho, que la excepcionalidad del crimen organizado en esa frontera (en torno a la prostitución y las drogas) convive con mundos de vida del orden de lo mundano: “No podía más que estar perplejo sobre cómo esa imitación-pastiche del crimen organizado se yuxtaponía con la domesticidad mundana de un hogar tailandés ordinario” (Molland 2013, p. 301).

De hecho, la cuestión de la excepcionalidad aparece como característica propia de las vidas que son llevadas a sus límites, de esas zonas de indeterminación. Es fácil, desde una consideración liberal del sujeto y una concepción occidental de la vida, entender que esos son espacios en los que lo excepcional predomina. El concepto durkhemiano ya clásico en sociología de anomia –ese estado de ausencia de normas que impide la integración de la sociedad (Durkheim 1893/1987)– indica en esa dirección y marca una manera de pensar y analizar esas zonas sociales. Pero contrariamente a la propuesta de Durkheim, para quien ese estado de anomia era transicional y el orden volvería, esos espacios se vuelven cada vez más permanentes. Nuestra apuesta (contra-intuitiva), con los autores en los que nos apoyamos, es que a pesar de su excepcionalidad e incluso anomia, en esos mundos se sedimentan universos de vida, hay ciertas estructuras. Agier lo expresa con claridad: “Una nueva forma de vida se constituye en el contexto de los espacios humanitarios – una que, desde el punto de vista del antropólogo, es una cultura completa en el sentido más amplio del término” (Agier 2011, p. 105). En esos mundos de vida aparecen solapamientos entre categorías sociales jerárquicas previas –atravesadas por el sexo, género, raza, sexualidad–, pero también se constituyen otras propias a esos lugares. En el caso de los mundos de drogadictos en Estados Unidos, son los tipos de consumo los que jerarquizan la comunidad y determinan las interacciones entre sus miembros, sus relaciones, sus socialidades (Bourgois y Schonberg 2010); los consumos constituyen una economía moral que guía las acciones e interacciones entre los adictos. Algo similar sucede en los campos de refugiados a los que a las jerarquías étnicas previas a la llegada se suman otras líneas divisorias entre asentados, recientes y nuevos llegados (Agier 2011). O en el caso de las “zonas de abandono” sobre las que trabaja Biehl (2005) en las que el grado de enfermedad determina tanto jerarquías como dinámicas y socialidades cotidianas: los que están más sanos cuidan de los más enfermos, los más enfermos constituyen ejemplo negativo para los sanos, pues les anuncian su futuro. Estas estructuras y categorías marcan y delimitan las posibles e imposibles socialidades, las formas de relación entre habitantes que mirados desde fuera parecerían uno, el mismo. Una observación más detenida de estos mundos permite ver entonces cómo en los límites de la vida que habitan los desaparecidos sociales hoy se crean, al igual que en los mundos sociales considerados normativos, una serie de jerarquías, estructuras, límites y negociaciones que permanentemente redibujan y negocian modos de existencia suspendidos en el filo entre la vida y la muerte (Schindel 2017).

Si hay una dimensión en la que lo excepcional, incluso anómico, recorre estos mundos de vida es la cuestión temporal. Las aproximaciones en las que nos basamos resaltan

su carácter excepcional de la temporalidad, pero a la vez hacen hincapié en las rutinas temporales que se instauran. Es en relación al futuro que lo temporal es claramente excepcional. Los sujetos y poblaciones de estos trabajos son “esperantes-ausentes” (Agier 2011), viven en un “insomnio interminable” (Agier 2011); esperan cada día a la nada, incluso se pudren en vida (Biehl 2005). Sus vidas se ven ancladas a un presente interminable, no hay proyección hacia el futuro;<sup>8</sup> su percepción del futuro es sí, aquí, del orden de lo excepcional. Sin embargo, eso no impide que se constituyan rutinas y temporalidades propias de cualquier mundo de vida, son mundos en su cotidianeidad bien ordinarios. Molland (2013) lo expresa con claridad en relación al análisis de uno de los burdeles en los que hizo trabajo de campo, el de Sutthida, que no tenía nada de excepcional ni en su forma (una casa similar a cualquier otra en Tailandia), ni en lo que allí sucedía en el día a día. No significa esto que no se creen temporalidades propias –ejemplo de ello son los drogadictos cuya temporalidad está marcada por los ritmos de consumo (Bourgois y Schonberg 2010)–, pero tan propias como cualquiera de otros mundos sociales no pensados como excepcionales. Quizás esa rutina ordinaria busca precisamente compensar la excepcionalidad de esas vidas atravesadas en ocasiones por una atmósfera de tensión y *nervos* constante (Scheper-Hughes 1997) dadas las carencias incluso de los mínimos de vida (insuficiente comida) o de desesperación y angustia cuando no se consigue, por ejemplo, el “alimento” de los drogadictos que estudian Bourgois y Schonberg (2010).

Si la tensión “excepcional/ordinario” es clara en estas dimensiones analizadas, hay un elemento –el cuerpo– que hace únicamente al orden de lo excepcional en las zonas de indeterminación. El cuerpo ha sido y aún es un elemento obviado; de hecho, y como explica Alonso (2008), el cuerpo sólo deviene relevante cuando quiebra, cuando se aleja del cuerpo normativo (sano, no deforme, no discapacitado...). Este autor trabaja sobre cuerpos enfermos, con enfermedades terminales, pero esta idea puede ser potente para pensar vidas en las que el cuerpo se hace patente precisamente por carecer de lo que le permite participar regularmente de la vida social: falta de sustento, discapacidad, enfermedad, falta de tratamiento médico...; cuando sale de la norma de un cuerpo regularizado, cuerpos reconocibles, cuerpos vivibles, cuerpos que importan (Butler 2002). Los trabajos que utilizamos de base aquí hablan precisamente de sujetos de cuerpos violentados, son “sociedades de cuerpos” (Biehl 2005), “comunidades de cuerpos adictos” (Bourgois y Schonberg 2009), cuerpos reducidos a carne<sup>9</sup> (Spillers 1987): abyectos, adictos, podridos, despedazados, enfermos, violentados... Son cuerpos excepcionales. Ello es claro en los ejemplos, incluidas las fotografías, del trabajo de Biehl (2005), en el que se ven cuerpos que han sido reducidos a carne, carne en estado de putrefacción, cuerpos que se contagian enfermedades unos a otros. Ahora bien, esa excepcionalidad del cuerpo permite a través de su gestión y/o cuidado generar rutinas entre estos sujetos (Bourgois y Schonberg 2009); la mera supervivencia corporal se convierte en el centro de la existencia (Weheliye 2014). Como decíamos antes en relación con el trabajo de Biehl (2005), los menos enfermos cuidan de los más enfermos y, con ello, se generan rutinas. Así lo señalaba también Calveiro (2004) en su trabajo sobre los CCD en los que explica cómo el cuidado de uno mismo, de su cuerpo (alimentación,

---

<sup>8</sup> En algunas investigaciones sobre procesos de precarización y concretamente entre parados de larga duración (Briales 2015), esta vida presentizada es también corriente. Esto permitiría pensar en ese gradiente hacia la vida en sus límites en relación con procesos de precarización generalizada.

<sup>9</sup> Spillers distingue entre “cuerpo” y “carne”; distinción que también aparece en Esposito, quien dice de la carne: “[L]a existencia por la existencia, la mera existencia, es la vida-muerte, o la muerte que vive, carne sin cuerpo” (2006). Junto a esta distinción se podría articular una segunda que aparece en Esposito (2010) y Butler (2010) en términos similares entre “vida” y “existencia” para el primero y “vida” y “lo vivo” para la segunda. “Vida” sería en ambos, siguiendo la conceptualización agambeniana, vida calificada, mientras que “la existencia” o “lo vivo” no sería más que existencia biológica, vidas que no cuentan como vida. Estas distinciones –carne y cuerpo; vida y existencia/lo vivo– nos pueden ayudar a pensar diferentes posiciones en un *continuum* entre vida y existencia/lo vivo, entre cuerpo y carne en forma de gradientes.

higiene), genera rutinas entre los allí detenidos dando un (cierto) sentido de orden a esas vidas y habilitando espacios de micro-resistencia.

Los trabajos y dimensiones analizadas permiten proponer la idea de que existe una zona de indeterminación cada vez más amplia en la que la vida es llevada a sus límites. Como vemos, se trata de sujetos y poblaciones que habitan mundos que no son del orden de lo excepcional, ni de lo ordinario, ni del sentido total, ni del sin-sentido absoluto, ni de la vida plena, ni de la no-vida, sino de un ir y venir entre esos polos, entre esos umbrales. Son umbrales que, por supuesto, son producidos políticamente en línea con la interpretación de Agamben (1998), que forman parte de nuestra biopolítica hoy, pero eso no los convierte en inamovibles; al contrario, su disputa es constante incluso entre quienes son empujados a vivir en ellos. Aquí, y esta es la última dimensión que analizaremos, nos preguntamos: ¿tienen estos sujetos alguna capacidad de definición o contestación de esos límites de la vida (y la muerte)? ¿No pasará su capacidad de acción, su agencia, precisamente por habitar esos mundos pensados inhabitables, excepcionales, anómicos?

La cuestión de la agencia no es sencilla de abordar cuando se trabaja sobre sujetos vulnerables, expulsados, desaparecidos (forzados y sociales). El desaparecido, podría pensarse, ha de carecer de agencia, pues le falta el elemento básico para ejercerla: un cuerpo que pueda emprender la acción. Dos formulaciones a la contra encontramos en esta concepción: la primera, la propuesta de Irazuzta (2017) que argumenta que el desaparecido es una figura que produce agencia en otros, en muchos otros agentes: desde quienes lo buscan, y por ello dan al desaparecido existencia como tal, a todo ese mundo que incluye de manera constitutiva a los primeros, mundo de desaparecidos, que produce movimiento social;<sup>10</sup> la segunda, el análisis ya expuesto de los CCD de Calveiro (2004), la autora muestra la agencia de los detenidos-desaparecidos en esos espacios de excepción. No son esas, en general, acciones de resistencia directa al poder desaparecedor, sino en el sentido de Weheliye (2014), movimientos minúsculos como, por ejemplo, limpiar el propio receptáculo en el que están enclaustrados.

Agier (2011) analiza igualmente esos “movimientos minúsculos” en el caso de los campos de refugiados como la creación de ciertas economías de vida propias que terminan desplazando los límites de las impuestas por el gobierno humanitario mostrando, así, no sólo las formas de acción más tradicionales o reconocibles, la acción y organización política en esos campos. Estas formas de acción nos permiten abrir una reflexión sobre la agencia de los sujetos vulnerables, expulsados, de los desaparecidos sociales. La agencia es, como para los desaparecidos forzados, podría pensarse como un imposible para los desaparecidos sociales: su condición de vulnerabilidad les despoja de ella. Pero, ¿es la agencia realmente un imposible o es que ha sido negada, obviada, invisibilizada? Consideramos que no sólo eso –que la agencia de los desaparecidos ha sido obviada–, sino que nuestros marcos analíticos no nos permiten visualizarla; su paradoja nos hace obviarla (Schindel 2017). Ello es claro en los trabajos de Bourgois y Schonberg (2009) que muestran cómo los drogadictos despliegan ciertas acciones que no reconoceríamos como tales dado que,

---

<sup>10</sup> La noción de “agencia espectral” de Esther Peeren (2014) nos inspira en esta conceptualización. De ella destacan dos cuestiones. En primer lugar, como en el caso de Gordon (2008), el poder del *haunting*: el interés sigue estando en el efecto de acecho del fantasma, más que en el fantasma mismo; el pasado que vuelve; lo ausente que se hace presente. Pero en el trabajo de Peeren ese interés se focaliza también en el propio espectro. La agencia reside allí, en el reconocimiento de su acción y en un desplazamiento de los acechados en favor analítico de quien acecha. En segundo lugar, el espectro no es sólo un pasado que retorna; es también algo que se hace presente en el presente. Y este es el cambio con respecto a la perspectiva anterior del giro espectral: el fantasma es capaz de dejar de acechar, porta incluso propiedades de vulnerabilidad y se manifiesta en múltiples figuras de exclusión y explotación contemporáneas: indocumentados, trabajadores domésticos, refugiados, por ejemplo. Esta especificidad abre a la pregunta sobre el significado de la vida como fantasma, toda una entrada para pensar no sólo la agencia del desaparecido forzado, sino también de lo que llamamos “desaparecido social”.

en ocasiones, van contra su propia supervivencia. La agencia si no es productiva y transformadora no es agencia.

Así, abordar la agencia de los desaparecidos requiere un doble movimiento: primero, pensar más allá de la acción que emerge de un sujeto (especialmente relevante para las formas de desaparición en las que el cuerpo está ausente); segundo, ampliar nuestra concepción de agencia bien hacia la forma en que estos sujetos disputan los mismos límites de la vida y la muerte, bien considerando la agencia como capacidad de habitar las normas que nos constituyen (Mahmood 2005, Das *et al.* 2008) aunque sean esas normas las que nos empujen a los límites de la vida.

#### **4. Cómo pensar la vida en los límites de los desaparecidos (sociales)**

La vacilación entre la vida y la muerte ha sido un interrogante constante en la desaparición forzada. La desaparición mantiene, de hecho, abierta esa incógnita generando una zona de indeterminación entre dos estados –el de la vida y la muerte– que habitualmente se consideran como dicotómicos. Una concepción no dicotómica de la vida y la muerte y la zona de indeterminación que entre esos estados se abre nos permite pensar formas de vida que son constantemente llevadas a sus límites, fronteras dónde se abren las preguntas de qué puede considerarse una vida plena, buena, humana. Nuestra apuesta en este texto ha pasado por pensar esa zona de indeterminación entre la vida y la muerte no sólo como propia de estados o situaciones de excepción como el de la desaparición forzada, sino hacer uso de ese concepto para entender la forma de vida de un número in crescendo de sujetos que denominamos, siguiendo a Gabriel Gatti (2017), “desaparecidos sociales”.

Si entre los desaparecidos forzados y los mundos creados en torno a su búsqueda la pregunta por la incógnita de la vida y la muerte era central, entre los desaparecidos sociales esa incógnita se amplía con el interrogante sobre cómo considerar y cómo abordar las formas de vida a las que son expuestos esos sujetos cuando sus vidas son constantemente llevadas a condiciones extremas, cuando se les empuja a los límites de la supervivencia biológica, en contigüidad permanente con la muerte, cuando se les niegan elementos que la modernidad occidental ha considerado propios de la vida del humano pleno (Wynter 2003), aquel siempre pensado desde un sujeto/cuerpo individual: el ser, la identidad, la palabra, el sentido, la acción. El concepto de zona de indeterminación es útil para entender esas formas de vida llevadas a sus límites, en las que los umbrales entre la vida y la muerte son constantemente disputados (políticamente). En este sentido, los trabajos de otros autores en los que nos hemos apoyado para construir este texto parecen indicar algo propio de esa zona de indeterminación: que la vida de esos sujetos es, en parte excepcional, fuera de norma, incluso en ciertos momentos anómica –siempre definiendo esa excepcionalidad y anomia desde un modelo de “normalidad” moderno y occidental–, pero que esa excepcionalidad y anomia no excluye que se constituyan mundos de vida con sus estructuras, temporalidades, socialidades, agencias, etc. Son estructuras, temporalidades, socialidades y agencias que, en ocasiones, se parecen a las de los sujetos que habitan vidas normadas, pero que en otras son antagónicas; en la que la tensión entre lo excepcional, lo anómico, lo ordinario y normativo es permanente.

Así, cerramos este texto con la pregunta por cómo pensar esas zonas de indeterminación entre la vida y la muerte, cómo dar cuenta de aquellas existencias y caracterizar la vida cuando esta es llevada a sus límites; una noción que nos sirva para “pensar en lugares incómodos, informes, de la vida social” (Gatti 2017, p. 28). Ya no se trata de analizar, como muchos otros han hecho convincentemente, la producción biopolítica de esa vida no plena, sino también de estudiar cómo se vive, se negocia, y se disputan los límites en esa zona de indeterminación y cómo esa negociación pone en tensión la definición misma de la vida, especialmente cuando esta definición trata de aplicarse a contextos lejanos a los de la modernidad occidental. Ahí los retos teóricos, epistemológicos y metodológicos quedan abiertos.

Damos algunas pistas para abordarlos en trabajos futuros: más allá de las perspectivas en ocasiones totalizantes, cerradas e incluso ensimismadas de la etnografía para indagar en esas zonas de indeterminación, sería necesaria una metodología que se sitúe en sus propios límites. Y ese posicionamiento metodológico ha de hacerse sobre una epistemología igualmente de frontera. No parecen adecuadas las epistemologías sociocéntricas que, como las que propusiera Durkheim, terminan conduciéndonos por la criba de lo normal y lo anómico y reproducen fuertes presunciones occidentales sobre la definición de lo humano en torno al individuo. Necesitaríamos en cambio desplazar la intención de conocimiento desde el centro al propio límite, a ese lugar donde se juega el sentido político de la (in)determinación entre la vida y la muerte, y donde pueden revelarse la inestabilidad y ambivalencia inherentes en los supuestos occidentales acerca de la vida y el individuo que la encarna. Ese lugar es el que atraviesa el mundo de los desaparecidos sociales y es allí donde entran en juego los poderes (y los saberes) que llevan a la vida hasta sus límites.

## Referencias

- Agamben, G., 1998. *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Trad.: A. Gimeno. Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, G., 2004. *Estado de excepción: Homo Sacer II*. Trad.: A. Gimeno. Valencia: Pre-Textos.
- Agier, M., 2011. *Managing the undesirables: Refugee camps and humanitarian government*. Cambridge: Polity Press.
- Alonso, J.P., 2008. Cuerpo, dolor e incertidumbre. Experiencias de la enfermedad y formas de interpelar el cuerpo en pacientes de Cuidados Paliativos. *(con)textos. revista d'antropologia i investigació social* [en línea], nº 2, 36-50. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/contextos/article/viewFile/2151/2291> [Con acceso el 22 de octubre de 2018].
- Anstett, E., 2017. Comparación no es razón: a propósito de la exportación de las nociones de desaparición forzada y detenidos-desaparecidos. En: G. Gatti, ed., *Desapariciones: Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad de los Andes, 33-51.
- Baudrillard, J., 1974. La génesis ideológica de las necesidades. En: J. Baudrillard, *Crítica de la economía política del signo*. Ciudad de México: Siglo XXI, 52-87.
- Bauman, Z., 2005. *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Biehl, J., 2005. *Vita. Life in a Zone of Social Abandonment*. Oakland, CA: University of California Press.
- Bourgois, P., y Schonberg, J., 2009. *Righteous Dopefiend*. 1ª ed. Oakland, CA: University of California Press.
- Briales, A., 2015. *El tiempo superfluo. Una sociología crítica del desempleo: El caso de España (2007-2013)* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/37864/1/T37268.pdf> [Con acceso el 22 de octubre de 2018].
- Butler, J., 2002. *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Trad.: A. Bixio. Barcelona: Paidós.
- Butler, J., 2010. *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Trad.: B. Moreno. Barcelona: Paidós.

- Butler, J., 2015. Can one lead a good life in a bad life? *In: J. Butler, Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 193-220.
- Calveiro, P., 2004. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, P., 2012. *Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas [en línea]. Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de diciembre de 2006. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/conventionced.aspx> [Con acceso el 9 de octubre de 2018].
- Das, V., (con Ortega, F., ed.), 2008. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad* [en línea]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: [http://www.academia.edu/206626/Veena\\_Das\\_Sujetos\\_del\\_dolor\\_agentes\\_de\\_dignidad](http://www.academia.edu/206626/Veena_Das_Sujetos_del_dolor_agentes_de_dignidad) [Con acceso el 4 de octubre de 2018].
- Durkheim, E., 1987. *La división del trabajo social*. Madrid: Akal. (Publicado originalmente en 1893).
- Esposito, R., 2010. *Bíos: Biopolítica y filosofía*. Trad.: C.R. Molinari. Barcelona: Amorrortu.
- Flores-Pons, G., e Íñiguez-Rueda, L., 2012. La biomedicalización de la muerte: una revisión. *Anales de Psicología* [en línea], 28 (3), 929-938. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.3.156171> [Con acceso el 22 de octubre de 2018].
- Gatti, G., ed., 2017. *Desapariciones: Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad de los Andes.
- Gordon, F.A., 2008. *Ghostly Matters: Haunting and the Sociological Imagination*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Irazuzta, I., 2017. Aparecer desaparecidos en el norte de México: las identidades de la búsqueda. *En: G. Gatti, ed., Desapariciones: Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad de los Andes, 141-161.
- Lévi, P., 2002. *Si esto es un hombre*. Trad.: P. Gómez Bedate. Barcelona: Muchnik.
- Mahlke, K., et al., 2012. *Dimensiones del terror de Estado y lo fantástico en Argentina: Un enfoque interdisciplinario*. Ponencia presentada en el 54. Congreso Internacional de Americanistas. Viena, 10-15 julio.
- Mahmood, S., 2005. *Politics of Piety: The Islamic Revival and the Feminist Subject*. Princeton University Press.
- Mbembe, A., 2011. *Necropolítica*. Trad.: E. Falomir Archambault. Santa Cruz de Tenerife: Melusina. (Publicado originalmente en 2000).
- Molland, S., 2013. Tandem ethnography: On researching 'trafficking' and 'anti-trafficking'. *Ethnography* [en línea], 14 (3), 300-323. Disponible en: <https://doi.org/10.1177%2F1466138113491671> [Con acceso el 22 de octubre de 2018].
- Patterson, O., 1982. *Slavery and Social Death*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Peeren, E., 2014. *The Spectral Metaphor: Living Ghosts and the Agency of Invisibility*. New York: Palgrave Macmillan.
- Sassen, S., 2016. *Expulsiones*. Trad.: S. Mastrangelo. Madrid: Katz.

- Scheper-Hughes, N., 1997. *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.
- Schindel, E., 2012. *La desaparición a diario: sociedad, prensa y dictadura: 1975-1978*. Villa María: Eduvim.
- Schindel, E., 2017. Migrantes y refugiados en las fronteras de Europa. *Revista de Estudios Sociales* [en línea], 59, 16-29. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.02> [Con acceso el 6 de junio de 2018].
- Spillers, H. J., 1987. Mama's Baby, Papa's Maybe: An American Grammar Book. *Diacritics* [en línea], 17 (2-Culture and Countermemory: The "American" Connection), 64-81. Disponible en: <http://links.jstor.org/sici?sici=0300-7162%28198722%2917%3A2%3C64%3AMBPMMAA%3E2.0.CO%3B2-B> [Con acceso el 22 de octubre de 2018].
- Tassin, É., 2017. La desaparición en las sociedades liberales. *En*: G. Gatti, ed., *Desapariciones: Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del Hombre / Universidad de los Andes, 99-107.
- Varikas, E., 2007. *Les rebuts du monde: figures du paria*. Paris: Stock.
- Weheliye, A.G., 2014. *Habeas Viscus: Racializing Assemblages, Biopolitics and Black Feminist Theories of the Human*. Durham, NC: Duke University Press.
- Wynter, S., 2003. Unsettling the Coloniality of Being/Power/Truth/Freedom Towards the Human, After Man, its Overrepresentation-An Argument. *CR: The New Centennial Review* [en línea], 3 (3), 257-337. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/ncr.2004.0015> [Con acceso el 22 de octubre de 2018].